

IPRAM

Alexandra Paola Domingo López

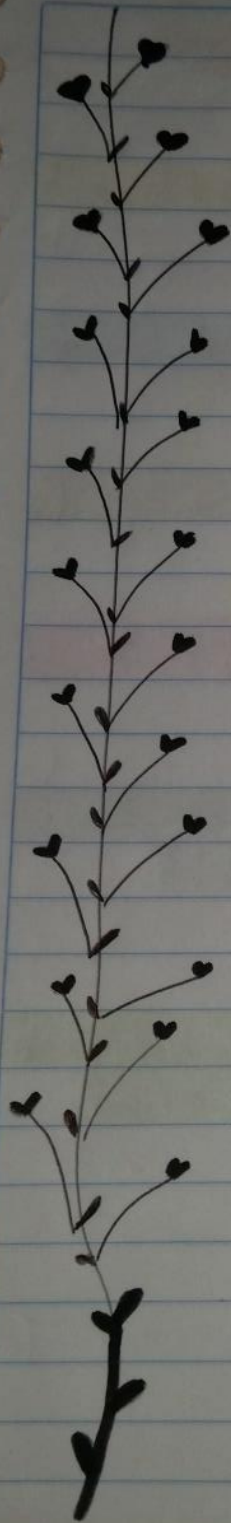
Gerardo Barrios

Derecho Notarial

5to. Secretariado Jurídico

23/07/2021





Derrecho Notarial



CUESTIONARIO

21/07/2021

10 Preguntas

1) ¿Qué es la Rogación?

es un acto de impulso, puesto por el notario que no puede actuar por instancia de parte.

2) ¿Qué es el objeto de la Rogación? es el que se debe expresar cuando se desea que haga el notario dejar constancia del hecho principal.

3) ¿Qué es un acto de presencia? es aquella que acredita la veracidad del hecho la cual motiva su autorización.

4) ¿Qué es un acto de Referencia? son la recepción de informaciones de los testigos voluntarios.

5) ¿En qué consiste el acto de Referencia? en que el notario no firma la veracidad del contenido.

6) ¿Para qué sirve el acto de Requerimiento? sirve para hacer constar la solicitud del cumplimiento de una obligación.

7) ¿Qué es un Acta de Notificación?
es la prueba auténtica de haber puesto en conocimiento de otra persona determinada notario

8) ¿Cuál es el objetivo del Acta de Notariedad?
su objetivo es la comprobación de hechos notorios.

9) ¿Qué es la Narración del hecho?
se considera la parte principal y se incluye en ella la relación de ellos que consten al Notario por haberlos investigado.

10) ¿En qué consiste la Autorización Notarial?
Consiste en las firmas de quienes intervinieron en el acta, salvo disposición en contrario de la ley.